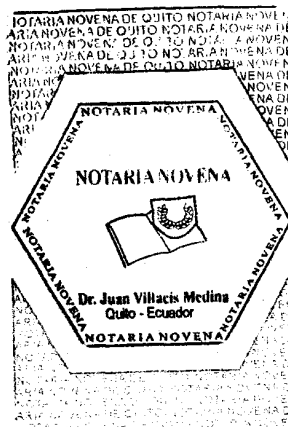


Bogotá, D. C., Diciembre 10 de 2009

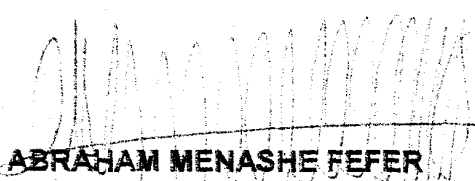


Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR
Quito - Ecuador

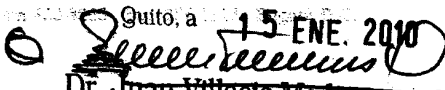
SH - 033 -09

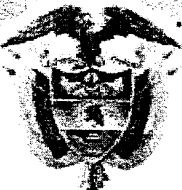
En calidad de Suplente del Primer Director de la compañía SPINSTAR HOLDINGS LTD., me permito informar que esta compañía es una sucursal de una sociedad extranjera constituida en Islas Vírgenes, por tal razón, el único socio es la casa principal que se encuentra representada por un TRUST.

Cordialmente,


ABRAHAM MENASHE FEFER
Suplente del Primer Director

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto No. 2.086 publicada en Registro Oficial 564, de 12 de agosto de 1978 que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial Orgánica, que la presente copia es igual a su original que se me exhibió.

Quito, a **15 ENE. 2010**

Dr. Juan Villacis Medina
NOTARIO NOVENO ENCARGADO



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by: - A été signé par:)

ORTEGA PEDROZA TERESA DE

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado

(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.

(At: - A:)

El: 12/18/2009 11:56:32

(On: - Le:)

Por: APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

AJMS1156323429

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

GUSTAVO ADOLFO PUENTES GARCIA

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

[Handwritten Signature]

Firma: (Signature)

Nombre del Titular: ABRAHAM MENASHE FEFER

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA

(Type of document: - Type du document:)

Numero de hojas apostilladas: 1

(Number of pages: - Nombre de pages:)

912131029465375932

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

R470N: De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto No. 2.586 publicado en Registro Oficial No. 41 de 12 de mayo de 1978 que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial (Certificado) que la presente copia es igual a su original que se me exhibió.

Quito, a 15 FEB 2010
[Handwritten Signature]
Dr. Juan Villacís Medina
NOTARIO NOVENO ENCARGADO



01



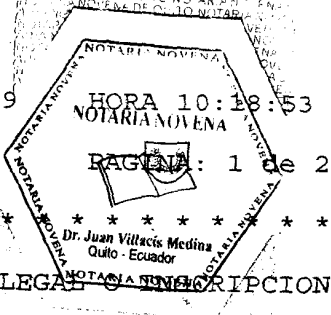
* 8 6 9 0 7 2 3 5 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

10 DE NOVIEMBRE DE 2009

02HNG1110012



* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL E INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SPINSTAR HOLDINGS LTD

N.I.T. : 830057904-1

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00941170 DEL 14 DE MAYO DE 1999

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 94 NO. 19-71

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : luzmacruzt@hotmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CL 94 NO. 19-71

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : luzmacruzt@hotmail.com

CERTIFICA:

ESTABLECIMIENTO DE LA SUCURSAL E. P. NO. 1141 NOTARIA 30 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 06 DE MAYO DE 1999, INSCRITA EL 14 DE MAYO DE 1999, BAJO EL NO. 88331 DEL LIBRO VI, SE PROTOCOLIZARON COPIAS AUTENTICAS DE LA FUNDACION DE LA SOCIEDAD SPINSTAR HOLDINGS LTD.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURA	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0004215	2005/11/11	00030	BOGOTA D.C.	00127095	2005/11/18

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 6 DE MAYO DE 2024 .

CERTIFICA:

SPINSTAR HOLDINGS LTDA., TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: 1) LA ADQUISICION DE PROPIEDAD RAIZ, RURAL O URBANA, YA SEA PARA EXPLOTARLA DIRECTAMENTE SEGUN LA NATURALEZA DE CADA PREDIO O PARA SU COMPRAVENTA; 2) LA EXPLOTACION DEL NEGOCIO DE LA CONSTRUCCION DE BIENES RAICES TALES COMO EDIFICIOS, CASAS, CONDOMINIOS, ETC.; 3) LA URBANIZACION Y PARCELACION DE PREDIOS; 4) LA CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE EDIFICIOS DESTINADOS A LA EXPLOTACION HOTELERA O CLUBES SOCIALES O SIMILARES. EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA COMPAÑIA LA SOCIEDAD PODRA: A) EJECUTAR O CELEBRAR CON LOS BANCOS Y DEMAS INSTITUCIONES DE CREDITO CUALQUIERA DE LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SE REQUIERAN PARA FORMALIZAR CON ELLOS LAS OPERACIONES PROPIAS DE TALES ENTIDADES; B) RECIBIR Y DAR BIENES EN MUTUO O COMODATO CON O SIN INTERES O CON O SIN GARANTIAS REALES O PERSONALES; C) CONFERIR PODERES JUDICIALES O

EXTRAJUDICIALES Y CONTRATAR SERVICIOS DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS; D) ADQUIRIR, GRAVAR O ENAJENAR EN CUALQUIER FORMA BIENES MUEBLES O INMUEBLES; E) TOMAR INTERES COMO ACCIONISTA O SOCIA DE OTRAS COMPAÑIAS, FUSIONARSE CON ELLAS, INCORPORARSE A LAS MISMAS O ABSORVERLAS, BIEN SEA QUE TENGAN OBJETO SIMILAR AL SUYO O NO; F) IMPORTAR O EXPORTAR BIENES Y PRODUCTOS; K) CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.

CERTIFICA:

CAPITAL ASIGNADO A LA SUCURSAL : \$ 82,750,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL PRIMER DIRECTOR. LA SOCIEDAD TENDRA DOS SUPLENTE DEL PRIMER DIRECTOR.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE DIRECTORIO DEL 7 DE JUNIO DE 2004 , INSCRITA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 00127105 DEL LIBRO VI , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR	
SPIWAK KNORPEL BORIS	C.C.00017077879
PRIMER SUPLENTE DEL DIRECTOR	
FEFER RZONZEW ABRAHAM MENASHE	C.C.00019094224
SEGUNDO SUPLENTE DEL DIRECTOR	
SPIWAK DE ROTLEWICZ FRIDA	C.C.00041598885

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : 1. AUTORIZAR AL PRIMER SUPLENTE DEL PRIMER DIRECTOR O AL SEGUNDO SUPLENTE DEL PRIMER DIRECTOR DE LA COMPAÑIA A REALIZAR TODO ACTO O CONTRATO QUE SE ENCUENTREN DETERMINADOS EN LOS SIGUIENTES NUMERALES: 1. 1 .) AUTORIZARLOS PARA REALIZAR COMPRAS CUANDO SU MONTO ESTE ENTRE US\$50.001 US\$500000 EN ESTE EVENTO SE REQUERIRA LA APROBACION DE CUATRO (4) DE LOS SEIS MIEMBROS QUE CONFORMAN LA JUNTA DIRECTIVA. 1.2.) PARA COMPRAS SUPERIORES A LOS U S \$ 500001 REQUERIRA LA AUTORIZACION DE CINCO (5) DE LOS SEIS (6) MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. 1.3.) PARA VENTA DE CUALQUIER ACTIVO CUYO VALOR SUPERE LOS US\$20.000, SE REQUERIRA LA APROBACION DE CINCO (5) DE LOS SEIS (6) MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. PARAGRAFO PRIMERO. EL PRIMER SUPLENTE DEL PRIMER DIRECTOR O EL SEGUNDO SUPLENTE DEL PRIMER DIRECTOR PODRAN TOMAR DECISIONES DE MANERA UNILATERAL, CUANDO EL MONTO DE LAS MISMAS DE MANERA INDIVIDUAL NO SUPEREN LOS US\$50.000,00 Y PARA LA VENTA DE CUALQUIER ACTIVO POR UNA CIFRA INFERIOR A LOS US\$20.000, EL PRIMER SUPLENTE O EN SU AUSENCIA EL SEGUNDO SUPLENTE DEL DIRECTOR PODRAN HACERLO SIN AUTORIZACION ALGUNA. EL PRIMER SUPLENTE DEL PRIMER DIRECTOR OBRARA UNICAMENTE EN CASO DE FALTA TEMPORAL O ABSOLUTA DEL PRIMER DIRECTOR Y EL SEGUNDO SUPLENTE EN CASO DE FALTA TEMPORAL O ABSOLUTA DEL PRIMER SUPLENTE. PARAGRAFO TERCERO: EN EL EVENTO QUE EL PRIMER SUPLENTE DEL DIRECTOR O EL SEGUNDO SUPLENTE RENUNCIEN A SU CARGO, EL REEMPLAZO LO ELEGIRA LA JUNTA DIRECTIVA DE UN LISTADO DE 3 CANDIDATOS QUE PRESENTARA EL PRIMER O SEGUNDO SUPLENTE, ELECCION QUE SE HARA CON LA APROBACION MINIMA DE CUATRO (4) DE LOS SEIS (6) MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001141 DE NOTARIA 30 DE



01



* 8 6 9 0 7 2 3 6 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

10 DE NOVIEMBRE DE 2009

HORA 10:18:53

02HNG1110012

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

CUNDINAMARCA DEL 6 DE MAYO DE 1999, INSCRITA EL 21 DE MAYO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00088407 DEL LIBRO VI, FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL

MORENO GONZALEZ JUAN GUILLERMO
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 000000X DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 22 DE FEBRERO DE 2002, INSCRITA EL 24 DE JUNIO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00124000 DEL LIBRO VI, FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL SUPLENTE

HURTADO ORJUELA MARTHA ELENA

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 3,500

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE LA MISMA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTE
A SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: MARIA EUGENIA SANCHEZ FERRE

PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el artículo 1 del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial No. 12 de abril de 1978 que amplió el artículo 18 de la Ley No. 100 de 1993, que la presente copia es igual a su original que se me exhibió.

Quito, a 15 ENE. 2010
Dr. Juan Villacís Medina
NOTARIO NOVENO ENCARGADO

01 DIC. 2009